BARUC

901.057.189-7

Alcaldia Local de San Cristobal
R No. 2024-541-006307-2
2024-06-12 13:42 - Folios: 1 Anexos: 1
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: ORGANIZACION DE NEGOCIOS

Bogotá, 12 de junio de 2024

Señores
Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal
Dirección de Contratación
AV 1 Mayo No 1-40 Sur
Bogotá D. C.

ASUNTO: SOLICITUD SUSPENSIÓN CONTRATO - ACEPTACIÓN OFERTA CV 438-2024

Yo, WILFREDY LEÓN CORTES obrando en calidad de Representante Legal de ORGANIZACIÓN DE NEGOCIOS BARUC SAS, por medio de la presente me permito solicitar una Suspensión Temporal del contrato ACEPTACION OFERTA CV 438-2024 por cinco (5) días contados a partir de hoy 12 de junio.

Esta solicitud obedece a un daño que se nos presentó en la máquina termo-fijadora, la cual se requiere para fijar los letreros correspondientes a los chalecos y, de acuerdo con el diagnóstico del técnico se debe cambiar la resistencia y el pirómetro, por lo que nos informa que dicha máquina estaría reparada para el viernes 14 de junio; y se estima la entrega total de los elementos para el día jueves 20 de junio.

Atentamente:

Wilfredy León Cortes

WILFREDY LEÓN CORTES
C.C. 93.298.617 de Líbano –Tolima
Representante Legal
ORGANIZACIÓN DE NEGOCIOS BARUC SAS
NIT 901.057.189-7
Correo Electrónico: organizacionbaruc@gmail.com

Adjunto evidencia: fotos